



## EXTRACTO A EFECTOS DE TRANSPARENCIA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DE 2023.

La Junta de Gobierno Local en la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 30 de marzo de 2023, adoptó los acuerdos que, extractados, a continuación se indican:

### Punto nº 1.- Pronunciamiento sobre el carácter urgente de la sesión.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los miembros asistentes, acordó declarar el carácter urgente de la sesión para la adopción del acuerdo a que se refiere el punto 2 de la presente convocatoria, conforme al escrito firmado el día 29 de marzo de 2023 por el Teniente de Alcalde delegado del Área específica de Economía y Hacienda en los siguientes términos:

*“Se justifica la urgencia, en base a las argumentaciones expuestas por el departamento afectado por la presente modificación que está expresada en el informe y solicitud que acompaña al presente proyecto de expediente motivado por la necesidad de que se inicie lo antes posible las actuaciones aludidas.”*

### Punto nº 2.- Propuesta de aprobación del Proyecto de modificación del Plan cuatrienal de inversiones del Presupuesto de 2023.

*“Primero. - Aprobar el proyecto de modificación del plan cuatrienal del presupuesto de 2023 para que la inversión “Reforma en la piscina cubierta Puerto de la Torre, carril de Orozco”, del Área de Deportes, con el Proyecto de gasto 2019 2 41000 4 y aplicación presupuestaria 41 3429 62200 4550 quede recogida con las siguientes anualidades:*

2023	2024	2026
334.089,94	720.135,53	2.705,80

*Segundo. - Que, en el caso de ser aprobado, se le dé al Expediente el trámite legalmente establecido.”*